Granada ante las municipales de 1979
VILLA GARCÍA, Roberto
Granada, CEMCI, 2004, 274 págs.

La muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975 iba a poner en marcha los mecanismos previstos en la Ley de Sucesión. España estrenaba monarquía, pero una monarquía enmarcada en los límites del régimen franquista. En el largo año que comenzó entonces los planteamientos se verían modificados, básica y sustancialmente, culminando en el Referéndum de diciembre, en el cual el pueblo votó mayoritaria y decididamente a favor de la reforma política. En apariencia todo se mantenía dentro de los cauces previstos. Lo único que había cambiado era la persona que ostentaba la jefatura del Estado. Esa persona, Juan Carlos I, se iba a comprometer muy pronto, en un discurso ya histórico ante el Congreso norteamericano, a poner en marcha la normalización democrática de España.

Así iba a ser. Las primeras elecciones generales de junio de 1977 y la inmediata elaboración de la Constitución que nos rige actualmente —fruto del consenso entre las fuerzas políticas— constituyeron los primeros e imprescindibles pasos en la conformación de la nueva democracia. En un proceso acelerado, que en su momento se consideró modélico, el país fue dotándose de aquellas estructuras previstas en el marco político, decidiendo también su propia vertebración, que iba a desembocar en la España de las autonomías.

No han transcurrido tantos años de entonces acá y, sin embargo, parece toda una vida. Quizá porque los acontecimientos encerrados en ellos fueron muchos y de enorme trascendencia. Posiblemente porque, en efecto, era una nueva vida la que se había iniciado para el país aquél 20 de noviembre de

1975. Porque la muerte de Franco supuso no sólo la terminación de un régimen de definidas directrices. Supuso –quizá por encima de todo– el final de un largo periodo en el cual la libertad había estado secuestrada, aunque en el fondo disfrutáramos de ella.

Historia, la de aquel momento, vivida por muchos de nosotros y por lo tanto difícil de historiar. «Es inútil pedir imparcialidad en los juicios históricos, sobre todo si se trata de hechos que han sido vividos por su narrador o comentarista». Esto decía hace algún tiempo José Prat, alumno que fue de la Universidad de Granada en los tiempos en que ésta comenzaba su etapa de plenitud. Juicio que comparto plenamente, por la verdad que encierran sus palabras. Sin embargo, necesario resulta dejar constancia de esa realidad muy próxima y cercana, coetánea en ocasiones. Es misión del historiador, convertida en reto con frecuencia.

Reto que afronta el libro que reseño, que constituye una importante aportación a la historiografía de la transición y de los primeros pasos del régimen nacido de ella y que sigue vigente hoy. Una historiografía que ya va siendo abundante —copiosa, en ocasiones— desde distintos planos. Desde el enmarque general; desde el enfoque de cuestiones concretas; desde el análisis de momentos que fueron particularmente relevantes. Lo cual no quiere decir que en torno a ese breve, pero fundamental, momento de nuestro pasado se haya dicho la última palabra. Lo cierto es que en nuestra profesión no parece decirse nunca —y así debe ser— esa última palabra. Máxime cuando nos referimos a procesos como el que en este caso da pie a esta breve reflexión.

Con todo, y sin invalidar lo que acabo de decir hace un momento, algunas son las lagunas observables en ese panorama descrito. Una, muy fundamental, la que hace referencia a las elecciones municipales de 1979, primeras de esta índole celebradas en democracia tras las de abril de 1931, que trajeron la república a España. La inexistencia de estudios y trabajos en torno a esta consulta electoral no deja de llamar la atención y hace intuir que pueda ser sintomático de varias cosas. De la dificultad que este tipo de análisis conlleva, posiblemente. De la percepción por parte de los investigadores de la menor entidad o interés de esta consulta, cuando se estaba poniendo en pie un nuevo régimen y eran muchas y fundamentales las cuestiones a dilucidar.

Entendible el primero de los supuestos, rechazable el segundo. Porque —y no son mis palabras— «La democratización de los ayuntamientos suponía un acercamiento de la práctica del nuevo sistema político a la percepción de los administrados. Las instituciones municipales constituían la fachada visible de la administración y se ocupaban tanto de la resolución de los problemas más inmediatos del ciudadano como del planteamiento de las necesidades materiales a escalas burocráticas superiores. La constitución de ayuntamientos representativos suponía, de este modo, la democratización tanto de

las prácticas administrativas municipales como de la resolución de los problemas cotidianos. Los ayuntamientos, en definitiva, contribuyeron a acercar el nuevo sistema político a la ciudadanía y permitieron llenar de contenido la palabra «democracia» que, hasta entonces, sólo se había relacionado con la práctica de las libertades cívicas».

Así se expresa el autor de esta monografía, en la introducción que hace de ella. Al respecto, pienso que sobran los comentarios, porque en estas escuetas frases queda encerrada la clara idea que le llevó a realizar este trabajo y la madurez de quien es capaz de alcanzar los objetivos que se ha propuesto. Forma parte Roberto Villa de esas generaciones de jóvenes universitarios que son exponente de la vitalidad de nuestra ya centenaria institución, que siempre ha tenido en el elemento humano su más firme resorte y la garantía de una continuidad necesaria.

Para mí resulta un placer comentar este libro por el contenido del mismo y por quien lo ha realizado. En la seguridad de que lo que ofrece al especialista y al interesado en este tipo de cuestiones rompe moldes, al ser una primera aproximación –magnífica aproximación– a un tema hasta ahora escasamente tratado. Un tema que siendo nuestro, puesto que está dedicado a Granada y todos aquellos pueblos que forman parte de su provincia, es también cuestión que debe ocupar –y va a hacerlo– su lugar en la historia nacional. Sólo del entramado regional y local saldrá esa gran historia que todos deseamos.

CRISTINA VIÑES MILLET